AÑO XVIII — SABADO 12 DE FEBRERO DE 1916 — NUM. 5.111

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

✝

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Román Yubero Gómez

FALLECIÓ EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1911

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Jesusa Sanz Velasco; sus hijos D. Bernabé (ausente), don Juan y doña María; hija política doña Consuelo Martínez; hermano, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Leonides Muñoz de Miguel

ESPOSA QUE FUE DE D. EUGENIO OTERO

FALLECIO EN RIOFRIO (SEGOVIA)

El día 17 de Febrero de 1914.

R. I. P.

Su viudo D. Eugenio Otero, padre D. Juan Miguel Muñoz, padre político D. Dionisio Otero, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan la tengan presente en sus oraciones, y asistan á los funerales que tendrán lugar el día 17 del actual en La Losa, á las nueve de la mañana, por lo que les vivirán profundamente agradecidos.

DE LA POLITICA

Como las circunstancias no permiten que haya grandes novedades políticas, los comentaristas, para no dejar de serlo, tienen que recurrir á temas estrambóticos, con cuyo desarrollo procuran distraer la atención de los españoles que leen y que no son, ni mucho menos, todos los que son.

Un popular diario madrileño, víctima de la falta de asuntos, dedica su editorial á discutir cómo debían ser los candidatos á diputados á Cortes y la supresión que debía hacerse en las ventajas que á posteriori lleva consigo el obtener la representación nacional.

Lo gracioso del caso es que al mismo tiempo que aconseja suprimir privilegios y que los diputados sean como los demás, propone que el cargo lleve consigo el goce de sueldos y dietas.

Tendría que ver si tal cosa se dispusiera cómo aumentaría la nube que desde que empezó el período electoral se cierne sobre el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación; si ahora que cuesta dinero ser diputado abundan los candidatos, ni que decir tiene lo que sucedería si cobrasen en vez de tener que pagar.

Es indiscutible que algo habría que hacer para limitar esa fiebre de actas que hace perder tanto tiempo á los gobernantes y va en desprestigio del cargo, pero creemos que, como dijo el Conde de Romanones, no hace mucho, donde deben trabajar los aspirantes á candidatos es en los Distritos, no en el ministerio de la Gobernación; los trabajos que empiecen en aquél y terminen en éste, siempre tendrán éxito, los que lleven distinto orden de marcha, rara vez tendrán resultado positivo.

Créanos el colega, el Cuerpo electoral es el único que puede introducir ciertas reformas en la manera de elegir representantes en Cortes; si en dicha entidad hubiese la necesaria cultura política y perfecta noción de cómo son y cómo deben ejercitarse los derechos de ciudadanía, las elecciones podrían realizarse en cualquier momento, sin necesidad de período electoral, ni encasillado, ni nada que se le pareciese, con lo cual, lo mismo gobernantes que gobernados ganarían mucho.

Más de una vez se ha dicho que las leyes españolas son de las mejores que hay en el mundo; lo que precisamos es pueblo que las conozca y entienda, dándose cuenta lo mismo de sus derechos que de sus deberes, para disfrutar unos y cumplir los otros.

POR LA PROVINCIA

DESDE RIAZA

Mercado de cereales.—Situación del campo

Los precios más corrientes que rigen para los diferentes artículos son:

Trigo á 50 reales fanega, centeno á 41, cebada á 32 y avena á 22.

El tiempo, húmedo y frío es propio de la estación.

Los sembrados y pastos ofrecen buen aspecto.

Corresponsal.

9 Febrero.

LITERARIAS

Vox clamantis

Apuré hasta las heces, Padre mío,
el cáliz que me diste de amargura.
Sufrí de las traiciones la impostura.
Llegué por las tristezas al hastío.
Sé, del Amor el criminal desvío.
Sé, del Afán las ansías que procura.
Sé, de la Goria lo que cuesta y dura.
Sé del Dolor, por el dolor impio.
Dadme tormentos lúgubres ideas;
tormento que con males me retiene;
martirio, sin reposo, del Espanto.
Por él mis culpas redimidas veas.
Y expire ya cuando Tu voz lo ordene.
!Cúmplase en mí Tu voluntad, Dios santo!

CARLOS FERNANDEZ SHAW,

INTERESES CASTELLANOS

UN TELEGRAMA

Nuestro querido amigo y paisano el culto publicista y colaborador asiduo de este periódico D. Luis Carretero, que tan brillantes campañas viene haciendo en favor de los intereses de Castilla, ha recibido el siguiente honroso telegrama que significa un acto de justicia á su perseverante y beneficiosa labor.

Dice así el telegrama de referencia:

«Burgos, 9 Febrero, 11'30 noche.

Sr. D. Luis Carretero.—Redacción de EL DIARIO DE AVISOS.

Por su brillante campaña en pro de los sagrados intereses de la vieja Castilla le envían efusiva felicitación y fraternal abrazo estos burgaleses.

Luis Gallardo, Domingo Dancausa, Perfecto Ruiz, Abelardo Alonso, José Dorronsoro, Eustasio Villanueva, José Erizalde, Rafael Echevarria, Jesús Saiz, Gregorio Santos, Miguel Arasti, Miguel de Simón, Luis Aldea, Cecilio Angulo.»

Ocurrencia de un alcalde

El alcalde de Salobreña, distrito de Motril, de la provincia de Granada, ha dirigido á su pueblo el siguiente manifiesto, documento curiosísimo que, según dicen, ha tenido la virtud que su autor quería infundirle, de soliviantar á las masas.

Le encabezan las palabras: «Romero Civantos, no.» (Romero Cirvantos es el candidato.) Y dice así:

«No, no y no. De ninguna manera podemos consentir que la representación parlamentaria de este distrito vuelva á ser ostentada por quién en la anterior etapa del partido liberal toda su actuación en el Congreso se limitó á decir si ó no según caían las pesas, y nunca sobre asuntos que afectaran á Motril, porque jamás se ocupó de ellos, como no lo hiciera en las antesalas de los despachos de los ministros Y ya sabe que allí no escuchan á nadie.

No; Motril no está en condiciones de permitirse el lujo de llevar al Parlamento una figura decorativa. Eso, cuando las cañas estaban á veinte cuartos y esto era Jauja y no había problemas que resolver, bueno; pero ahora no, no y no. Motril necesita un diputado de historia política que sume en su haber grandes aciertos y se haya destacado en los cargos que haya desempeñado entre todos los que le hubieran precedido.

Como en el partido liberal de la provincia hay hombres de méritos extraordinarios, no debemos consentir de ninguna manera que en el prorrateo que haya necesidad de hacer entre las distintas agrupaciones que integran el partido liberal sea precisamente Motril el distrito que tenga que cargar con el mochuelo. Motril necesita un hombre suficiente para que á la faz de la nación sea capaz de decir con entereza que Motril tiene derecho á una mejor vida que la que está soportando con beatífica resignación.

Motril: date cuenta de la gravedad de las circunstancias en que te encuentras y de que si por la apatía y tu característica abulia desprecias esta ocasión preciosísima de poderte redimir, tardarás mucho tiempo en conseguirlo. Y vosotros despreocupados motrileños, habréis contraído una responsabilidad moral tan grande que cuando reflexionéis después sobre las consecuencias de vuestra inexplicable indiferencia, el remordimiento de conciencia os amargará seguramente la vida.

Motrileños: Dios haga que este manifiesto sea la piscina en que podáis curaros vuestra parálisis. Motril, levántate y anda. Candidato, el que vosotros digáis; pero Isidro, no, no y no Antes yo, que no soy tonto. Salud paisano.—*Federico Ruiz Romero.*»

CRONICA DEL SUPREMO

La doctrina de la quincena

Empieza el Tribunal Supremo la quincena última resolviendo una tercería de dominio, para declarar que en la acción real reivindicatoria ejercitada en esa clase de juicio, á fin de reclamar cosas embargadas á instancias de un acreedor, ha de justificarse por el tercerista la propiedad de aquellas cosas y la identidad de las mismas con las embargadas, sin que sea preciso la presentación de titulo si se trata de bienes muebles que se poseen, brotando la justificación del dominio por las reglas generales del derecho,

Sobre amigables componedores declara la Sala primera del Supremo que, su nombramiento no significa convención de mandato, de arrendamiento de servicios, ni otra relación jurídica contractual y las obligaciones que por el hecho de la aceptación contraen aquellos, se derivan directamente de la Ley. En cuanto al pago de su minuta de honorarios, la obligación no es solidaria y la responsabilidad por este concepto hay que di

---

32 EL AMO DEL MUNDO

con el diario tendido sobre las rodillas y pensando en el tema de la conversación sostenida momentos antes con su esposo. Las noticias de Oriente eran, sin duda, más desconsoladoras de lo que ella había dado á entender á Oliverio; sin embargo, parecía increible que amenazara realmente peligro de invasión. La vida de los pueblos occidentales era tan agradable y tranquila el mundo había sentado al cabo su planta sobre roca firme, y no cabía pensar siquiera que se viera obligado á retroceder al terreno pantanoso de la superstición, y la ignorancia; semejante hipótesis se oponía todas las leyes de la evolución y del progreso. Pero ¡quién sabe!,—pensaba. Los cataclismos de orden moral eran en ocasiones, necesarios para iniciar épocas de regeneración al modo que los terremotos sacudían la corteza terrestre renovándola con la aparición de islas y regiones virgenes que reemplazarán á las ya estériles y gastadas para la vida...

Tomó el diario y echó una mirada á la sección de noticias sin hallar ninguna de verdadero interés; después leyó el artículo de fondo, cuyo tema no surgería tampoco ideas muy optimistas.

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 29

quedando convertidos en centros de sedición y manchas de lepra que afeaban el rostro de la humanidad. De ningún modo podía aceptar la opinión de los que apoyaban el hecho, diciendo que así el veneno permanecía concentrado en dos solas regiones en lugar de difundirse por la superficie entera del globo. Pero desgraciadamente, tal era la realidad de las cosas. Roma había sido cedida en propiedad al vejestorio de hábitos blancos, á cambio de todas las iglesias parroquiales y catedrales de Italia; ya podía suponerse que en la ciudad pontificia imperarían con absoluto dominio las densas tinieblas de la época medioeval. Irlanda, que desde hacía treinta años venía gozando de los beneficios del *home rule*, no contenta con declararse católica, abría sus brazos al individualismo más exaltado y virulento. De buen grado había consentido en ello Inglaterra, que así se consideraba libre de agitadores, gracias al hecho de emigrar á la isla vecina la mitad de su población catolica; y tampoco había vacilado en conceder, de acuerdo con los principios de su política colonial comunista, todo género de facilidades al individualismo con objeto de lograr que sus mis-

vidirla en tantas partes iguales como deudores hayan concurrido á contraer la obligación.

Es de verdadera importancia otra sentencia, que afectando al derecho catalán, establece la diferencia esencial entre la sustitución pupilar y la ejemplar. Consiste según el Tribunal Supremo, en que la pupilar puede ser nombrado sustituto cualquier persona y tiene derecho á todos los bienes sin distinción de origen, mientras que en la ejemplar, solo en defectos de hijos ó hermanos del sustituido puede nombrarse á un extraño. Con arreglo á este criterio establece que es válida la sustitución ordenada por un padre para que sucediese en los bienes de un hijo incapaz la madrastra de éste.

En materia contenciosa dos sentencias hacen relación á impuestos mineros y del gas y electricidad. Según ellas, á los efectos del artículo 42 del Reglamento de 22 de Mayo de 1911 sobre tributación del 3 por 100 del producto bruto, no pueden reputarse mercados regulados los que no se precisa ni acredita que lo sean, sin que pueda deducirse como gasto nesesario para situar el mineral en los mercados, los intereses del capital que se dice invertido en la construcción de un ferrocarril á que agrava á éste, ni tampoco la cantidad invertida en gastos de gerencia.

Se considera procedente la declaración de defraudación sobre el consumo de gas y electricidad, si mediante un documento suscrito por la compañía objeto del procedimiento, se acreditó en el expediente la existencia de aquella, previo cumplimiento de las formalidades que en la tramitacion administrativa de los expedientes previenen las disposiciones aplicables al caso.

Queda resuelta una cuestión de expropiación, con la doctrina de que no pueden estimarse como únicos elementos, base de la peritación, los datos del amillaramiento y las certificaciones del Registro de la Propiedad y siendo estos deficientes, han podido los peritos apartarse de sus resultancias, sin faltar por ello á lo establecido en la Ley.

Cerraremos esta crónica recogiendo una sentencia que no ofrece interés jurídico, pero si la curiosidad de referirse al Teatro Arriaga de Bilbao. El tan discutido Teatro, del cual se discute ahora si es obligación del Ayuntamiento tener en él, para seguridad de los espectadores bomberos retribuidos por la Corporación Municipal. El Ayuntamiento ha sostenido recurso contencioso contra una Real Orden del Ministerio de la Gobernación que estableció esa misión de aquel en todos los espectáculos públicos y la Sala tercera sanciona que la Real Orden recurrida, de carácter general, no es impugnable en vía contenciosa no ya en atención á dicho carácter, sino en consideración á que emana de la potestad discrecional y se relaciona con la materia de higiene y seguridad de las poblaciones, sin que contra ella pueda invocarse con éxito el artículo 72 de la Ley Municipal.

JOSE ALVAREZ ARRANZ.

SOCIEDAD ECONOMICA

Esta noche á las siete, tendrá lugar en dicha Sociedad, la acostumbrada conferencia, disertando los estudiosos é inteligentes jóvenes D. Francisco Guillén Salaya y el Sr. Sanz Ortega, sobre los temas respectivos *Del placer y del dolor* y *Fundamentos del Regionalismo*

Teatro Miñón

Cinema

Mañana Domingo habrá dos grandes funciones, una á las seis menos cuarto y otra, á las siete y media, correspondiente á la novena de abono moda.

En ambas el programa será el siguiente:

La película tomada del natural «Caza en Malaya», extreno de la extraordinaria y magnífica película en tres partes, «Misterios de Bosque», la estupenda y graciosa película cómica de gran risa en colores, «El Champague de Salustiano»,

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de ayer

Treinta minutos justos duró la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento.

El alcalde Sr. Guajardo la declaró abierta á las *seis* de la tarde despues de *dos horas* de cortesía que pacientemente esperamos en el vestíbulo de la Casa del Pueblo.

Al entrar en el salón vemos en los sillones concejiles á los Sres. Burgos, Parareda, Herrero, García, Well, Nonide, Tablada, Lotero, Rincon, Giménez, González y Gilarranz que prestan su aprobación al acta de la sesión anterior.

Renunciando una cesión

Don Eugenio Colorado en atento oficio comunica al Ayuntamiento, se vé en la precisión de renunciar á la cesión de terreno que le fué concedida en las cercanías de la iglesia de San Agustín.

Los Sres. Burgos y Tablada piden conste en acta el sentimiento con que la Corporación ve esta renuncia, que de no ser así hubiera redundado en beneficio de Segovia y la clase obrera, acordándose de conformidad á lo propuesto.

A la Comisión

Pasa á la Comisión una instancia de D. Luis Baeza, solicitando autorización para cercar una finca de su propiedad sita en las cercanías de la Cacera.

Concesión

Previo pago de 1,50 pesetas por árbol se concede á D. Aquilino Lebrán, 40 castaños que tenía solicitado.

Distribución de fondos

Es aprobada la distribución de fondos para atender obligaciones del actual mes de Febrero, importante 58.585,28 pesetas.

Dos ruegos

El Sr. Rincón ruega á la presidencia que las mercancías que vienen por ferrocarril se pesen en los fielatos y no en la estación como ahora se hace, para evitar que algún día (como cree ha sucedido,) dejen de asistir los empleados de consumos á dicho repeso.

—También pregunta si es cierto que á algunos empleados de consumos se les tiene de servicio de noche cinco y seis semanas.

El primero de estos ruegos dá motivo á un incidente entre las señores Rincón y García que corta la presidencia, la que promete enterarse de lo que haya en estos asuntos.

Estado de fondos

Le presenta Contaduría con una existencia en caja de 6 934,56 pesetas con lo que se dió por terminada la sesión.

Las fiestas de Carnaval

Reunión en la Alcaldía

Esta tarde á las seis se reunirá en el despacho de la Alcaldía, la Comisión organizadora de las fiestas de Carnaval, para seguir ocupándose del concurso en proyecto.

Alemanes en la Guinea Española

El señor ministro de Estado ha conferenciando extensamente con el conde de Romanones.

Uno de los asuntos tratados en la entrevista fué el relativo á la internación de los alemanes en la Guinea española.

Aunque se dijo que los soldados alemanes que habían sido desarmados é internados sumaban unos 900, noticias posteriores hacen subir la cifra á 2.600, y todavía se cree que como muchos están acompañados de sus mujeres é hijos, ascenderán á cerca de 4.000 personas las que el Gobierno español tendrá que transportar á la Península, Canarias y Baleares.

De Cádiz ha salido ya para la Guinea española un barco conduciendo 500 toneladas de víveres con destino á los alemanes internados.

Todos ellos irán siendo transportados á España, y aquí permanecerán hasta que termine la guerra.

Su manutención correrá á cargo del Estado, y en su día, esto es, finalizada la guerra, serán abonados esos gastos por Alemania.

Se calcula que en el transporte á la Península de los citados alemanes se invertirán unos dos meses, por falta de barcos disponibles.

Comedor de caridad

Día 11 de Febrero de 1916

Comida: Cocido.
Cena: Patatas con arroz.
Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 190; niños, 128; total, 318.
En la cena: Adultos, 180; niños, 128; total, 308.
Total del día, 626.
Costeado por la Institución.

∴

Don Pedro Pérez Yagüe se ha suscripto con la cantidad de 2 pesetas mensuales, para el sostenimiento del Comedor de Caridad.

Mancomunidad castellana

La Cámara de Comercio de Burgos ha invitado á la de esta capital, para estudiar las bases constitutivas de la Mancomunidad de Castilla la Vieja.

Temporal en provincias

Vendaval en Castellón.—Grandes destrozos

Castellón 11. Ayer se desencadenó un furioso vendaval, que derribó chimeneas, palomares y persianas, y un trozo de fachada posterior del teatro principal. Arrancó de cuajo muchos árboles en los paseos públicos, y produjo considerables daños en toda la población.

La verja exterior, del cuartel ha quedado también arrancada.

En la Cárcel Modelo se vino abajo un trozo de muro exterior.

Dos barcos fruteros y algunas barcazas rompieron las amarras, y los arrastró el viento mar afuera.

A bordo de una de las embarcaciones, dormían dos de sus tripulantes, que fueron salvados por un buque.

Los naranjos han quedado casi desprovistos de fruto.

En Valencia

Valencia 11.—El viento huracanado que reina ha derribado muchas chimeneas, marquesinas y algunos árboles de los paseos.

También causó daños en una casa en construcción del camino de Torrente, y arrastró 240 casetas de la feria.

Muchas lanchas pescadoras que capeaban el temporal entraron en el puerto de arribada forzosa.

Dos de ellas no pudieron hacerlo ras larga lucha, y fueron auxiliadas por un remolcador.

En Alicante

Alicante 10.—Han entrado en arribada numerosas embarcaciones, huyendo del temporal.

En algunos pueblos de esta provincia el huracán ha derribado numerosos postes telegráficos.

El monumento á Cervantes

Ayer se remitió al Consejo Nacional el importe de lo recaudado hasta el presente para el monumento á Cervantes, entre los exploradores; habiendo contribuido á la suscripción los socios protectores Sres. Aramán, Burgos, Valdés, Marquerie, Barzal, Moreno, Martínez (R.) Vidaurreta, Blanquer, Maeso Ruy-Fernández, Monje, Rodríguez, Yanguas (I.), señora de Vidaurreta, señora de Martínez, un protector (desconocido), y los exploradores, Juan Gainza, Isabel, Doldán, Torre, Urrialde, Bayo, Ramos, Barbería, Seama, Herrero (C), Vinuesa, Villa, Yanguas (M. J. y F.) Moreno, Santa María J. Monje, Colomés, Calderón y García Bermejo (M. y F.)

La Junta de Beneficencia

En el despacho del gobernador civil y bajo su presidencia, reunióse ayer dicha entidad, para dar posesión á los nuevos vocales y constituirse.

Despues de constituida reglamentariamente, procedióse á la elección de cargos, resultando vicepresidente por unanimidad nuestro muy querido amigo D. Pedro Zúñiga y contador, el vocal D. Luis Rincón.

A continuación se despacharon algunos asuntos de trámite y finalmente fueron nombradas las distintas comisiones que el funcionamiento interior de la Junta exige, con lo que se dió por terminada la sesión.

Los exploradores segovianos

Excursión

Para efectuar su excursión semanal los exploradores se presentarán mañana completamente equipados en el domicilio social á las ocho y media.

Funcionará la sección de cocina.

La guerra europea

Ultima hora

Desde 1.° de Marzo los submarinos alemanes atacarán á los barcos mercantes que vayan armados.

—Una nota del ministro de Estado confirma que el Gobierno de Montenegro, por medio del de España, ha sometido al Rey Nicolás las condiciones de la paz con los austriacos, pidiéndole medios legales para ultimarla.

—El parte oficial de Berlin asegura que, á pesar de los contraataques franceses, los alemanes siguen conservando las trincheras ganadas al Noroeste de Vimy y al Sur del Somme.

—En el banco de Dogger, en el mar del Norte, á 120 millas de la costa inglesa, ha habido una pequeña escaramuza entre torpederos alemanes y cruceros ingleses.

—El parte de Berlín dice que un crucero inglés fué echado á pique y apresada la tripulación; otro sufrió averías.

Carnet del reporter

Misas de sufragio

En la iglesia de San Martín se han celebrado misas esta mañana por el alma de la excelentísima señora doña Mónica de la Torre, viuda del Excmo, Sr. D. Vicente Ruiz, de grata memoria.

A estos actos de caridad cristiana ha asistido una numerosa concurrencia de fieles.

A la respetable familia de la ilustre dama finada renovamos en este día nuestro pésame.

Asalto en el Casino

Esta tarde tendrá lugar un asalto á los elegantes salones del Casino de la Unión, por muchas familias de la buena sociedad segoviana.

Aniversarios

El 17 hará dos años que falleció en Riofrío, de esta provincia, la bondadosa señora doña Leonides Miguel, esposa que fué de nuestro buen amigo D. Eugenio Otero.

Tanto al desconsolado viudo, como al padre de la finada y estimado amigo nuestro D. Juan Miguel Muñoz y demás familia enviamos una vez más la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que hoy conmemora.

—También mañana se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de D. Román Yubero Gómez, antiguo y probo empleado que fué del Ayuntamiento por espacio de treinta y cinco años.

A la viuda del finado, á sus hijos, y muy especialmente al inteligente operario de los talleres de EL DIARIO DE AVISOS D. Juan Yubero, y á la familia toda reiteramos el pésame más sentido por la dolorosa pérdida.

---

mos abusos y exageraciones lo precipitaran en la sima del absurdo. Entretanto Irlanda estaba siendo teatro de las más chocantes aberraciones: una Mujer vestida de azul se aparecía en diversos parajes de la isla, y eran ya numerosas las capilla levantadas en los sitios donde la misteriosa visión había sentado sus plantas. Esto, al fin, era sencillamente ridículo; pero las consecuencias de la cesión de Roma distaban mucho de excitar la hilaridad y merecían ser tomadas en serio; porque la traslación de la capital de Italia á Turin había mermado considerablemente el prestigio popular del Gobierno de la nación, y contribuido á robustecer la vieja locura religiosa presentándola engalanada con el deslumbrante oropel de los recuerdos históricos asociados á la gran ciudad Sin embargo, semejante estado de cosas no podía durar mucho tiempo; la humanidad comenzaba por fin á abrir los ojos.

Oliverio continuó todavía algunos momentos en la ventana, embriagándose con la espléndida visión de realidad sólida que se desplegaba magnífica ante sus ojos. La inmensa área de Londres, cubierta de edificaciones innumerables, sobre cuyas te-

chumbres se alzaban las altas bóvedas de cristal de los baños y gimnasios públicos las cúpulas de las escuelas donde se exponían diariamente los nuevos derechos del ciudadano, las gigantes antenas de las grúas y los enormes andamiajes esparcidos aquí y allá en toda la extensión de la vasta metrópoli, formaban un cuadro de grandezas que el diputado por Cróydon contemplaba con orgullosa fruición, apenas mermada por las escasas flechas indicadoras de los templos que aun conserva la populosa ciudad.

Allí dilataba sus dominios hasta perderse en la remota lejanía aquella vasta colmena de seres humanos, iniciados al fin en el dogma fundamental del Evangelio Nuevo que no admitía otro dios que el hombre mismo, ni otro sacerdote que el gobernante, ni otro profeta que el maestro de escuela.

Después de solazar el ánimo con estas reflexiones Oliverio volvió á la tarea de continuar la composición de su discurso.

Mabel entretanto caminaba en dirección á Brighton, cómodamente instalada en uno de los coches automóviles de aquella línea

Enfermo

Sigue enfermo de cuidado nuestro querido amigo el conocido industrial D. José Neira.

Deseamos vivamente el alivio del enfermo.

De días

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica, ha recibido numerosas felicitaciones nuestro querido amigo el probo oficial primero de esta Administración de HaciendaD Eulalio I arte.

—Mañana esta de días el ilustrado oficial de este Ayuntamiento D. Benigno López Tobar.

—También el lunes celebra la fiesta de su natalicio nuestro querido amigo el funcionario del Ayuntamiento D. Valentín Burgos.

A todos ellos enviamos nuestra felicitación.

Juventudes Antonianas

Mañana á las ocho y media tendrán comunión general en la iglesia de los Padres Franciscanos las Juventudes Antonianas.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid, en casa del acreditado comerciante y querido amigo nuestro D. Pablo Cuadrado, la bondadosa señorita Fuencisla Redondo de veintiun años de edad, hija del secretario de Balisa, D. Gabriel Redondo, también estimado amigo nuestro.

De todo corazón enviamos nuestro pésame á la atribulada familia de la malograda señorita finada.

Traslado

Ha sido destinado á la Estación telegráfica de San Rafael, el oficial quinto del Cuerpo D. Daniel de la Cerra, que prestaba sus servicios en la de Gijón.

A los hombres de Derecho

La Jurisprudencia al Día es la única revista de España que cada quince días publica las sentencias de las Salas de lo civil y lo contencioso del Tribunal Supremo sin esperar su publicación en la *Gaceta* y anticipándose á ésta en unos cuantos meses.

Su forma encuadernable y los índices que á fin de año completan los tomos, hacen de *La Jurisprudencia al Día* una publicación necesaria para los hombres de Derecho. Así acaba de reconocerlo una R. O. del ministerio de Gracia y Justicia firmada por el señor Dato, que dice lo siguiente:

«Vista la instancia elevada á este Ministerio por D. José Alvarez Arranz, director y propietario de la revista denominada *La Jurisprudencia al Día*, solicitando se declare la utilidad de la citada revista para los magistrados, jueces, notarios, registradores y secretarios judiciales; considerando que no puede dudarse de la conveniencia que tan estimable publicación puede reportar á los referidos funcionarios; y en vista de lo informado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar de conveniencia para magistrados, jueces, notarios, registradores y secretarios judiciales, la revista titulada *La Jurisprudencia al Día*, de que es director D. José Alvarez Arranz.»

La Administración de *La Jurisprudencia al Día* (calle Mayor, núm. 46, Madrid), envía números de muestra á quien lo solicite, y admite suscripciones á razón de 1,50 pesetas al mes, por trimestres, semestres ó años.

NOTICIAS

Vacantes

Lo están: la plaza de médico titular de Valdevarnés con la dotación de 750 pesetas anuales.

Y la de depositario de fondos municipales de Carbonero el Mayor, con el sueldo anual de 520 pesetas.

Subastas forestales

El día 23 en Vallelado, el aprovechamiento de pastos del monte números 54 y 55, bajo el tipo de tasación de 400,20 pesetas.

Y el mismo día, en el citado pueblo, el aprovechamiento de pastos del monte núm. 224, bajo el tipo de tasación de 120 pesetas.

ULTIMA HORA
(POR TELEFONO)

Madrid 12 (2'30, t.)

La mañana del Presidente

El Conde de Romanones, después de despachar con el Monarca se trasladó á la Presidencia manifestando á los periodistas que continúa recibiendo numerosos telegramas de felicitación por la creación del depósito franco en Barcelona y algunos otros de protesta por el mismo asunto.

Añadió que lo del depositó aun no es más que un propósito del Gobierno.

El azúcar

El Sr. Urzaiz ha recibido una carta de un agricultor de Tauste, diciendo que los fabricantes de azúcar proponen á los remolacheros la venta de la remolacha á 45 pesetas la tonelada, lo que demuestra que la Real orden no ha perjudicado tanto como se decía.

El Consejo de Fomento

Se ha reunido la comisión del Consejo superior de Fomento, dándose cuenta de varias Reales Ordenes sobre deslindes de vías pecuarias, y despachándose algunos asuntos pendientse.

El temporal

Ferrol.—En las islas Cíes el fuerte temporal hizo zozobrar una lancha pereciendo todos los tripulantes.

Tánger.—Ha llegado á este puerto el vapor-correo «Joaquín Llovera» con bastante retraso á causa de haberse encontrado en el Estrecho á un hidroplano inglés cuyos tripulantes estaban á punto de perecer.

El correo recogió á los náufragos y las autoridades inglesas enviaron un torpedero que se hizo cargo de los tripulantes del hidroplano.

BERMUDEZ.

Boletín Religioso

Santos del día 13

Santa Catalina.

Cultos para mañana

Los siete domingos de San José

En el Seminario, á las cinco y media predicando un P. Franciscano.

—En los Misioneros, á las cinco de la tarde, con rosario, ejercicio, cánticos, plática á cargo del R. P. Prudencio Cancer, y bendición con el Santísimo.

—En los Padres Franciscanos, á las cinco, concluyendo estos cultos en corona seráfica, letanía cantada y ejercicio con gozos. Los sermones estarán á cargo de Padres de la Comunidad.

EN REGIMEN EXCLUSIVO — En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

EN REGIMEN EXCLUSIVO — En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID
Calle del Barquillo, núm. 28
Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícola



MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1845

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P. P. y W. especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK,
CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saíd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger; Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4, MADRID